

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CATRANSPSA,
COMPAÑIA ASOCIADA DE TRANSPORTE PESADO EL CAMBIO S.A.,
CELEBRADA EL DIA MARTES DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En la Parroquia El Cambio, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Dos días del mes de Abril de Dos Mil Diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicada en el Sitio La Unión, calle Vía Ferroviaria, siendo las Diez Horas (11:00), se reúnen los siguientes Accionistas: 1.- Alverado Morales Fausto Eulogio, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 2.- Carrión-Carrión Néstor Alfredo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 3.- Cedillo Córdova Víctor Fabián, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 4.- Fariás González Jimmy Olmedo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 5.- Gonzabay Marín Jhony Esteban, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 6.- González Herrera Rosendo Anival, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 7.- Guerrero Arias José Luis, propietario de Dieciséis (16) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 8.- Guzmán Félix Heriberto, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 9.- Guzmán Fernández Enrique Rolando, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 10.- Guzmán Fernández Jorge Eduardo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 11.- Lucas del Rosario Rubén Daniel, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 12.- Marín Orellana Edgar Guido, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 13.- Marín Orellana Excer Estuardo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 14.- Marín Orellana Pedro Ranulfo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 15.- Mendieta Renda Fabián Rodolfo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 16.- Mora Martínez Jorge Manuel, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 17.- Ordoñez León Yogar Agustín, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 18.- Porras Alvarado Julio Cesar, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 19.- Ramón Ludeña José Rafael, propietario de Sesenta y cuatro (64) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 20.- Ramón Ludeña

correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en el cual informa que la compañía obtuvo un resultado positivo en el presente año, mantiene un control interno y que todos sus registros contables están registrados conforme lo establecen las NIIF y de acuerdo a la Ley de Compañías. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018**, hace uso de la palabra el Señor Javier Enrique Suquisupa Coello, en calidad de Gerente de la Compañía y manifiesta a la Junta que la compañía realizó transacciones de acuerdo a su objeto social, tal como lo demuestra el Juego de Estado Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018, cuyo resultado fue positivo. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el por completo el Juego de Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, tratado y resuelto los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce Horas Treinta Minutos.- f) Enrique Rolando Guzmán Fernández, **PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA**; f) Javier Enrique Suquisupa Coello, **SECRETARIO DE LA JUNTA, GERENTE – ACCIONISTA**; f) Alvarado Morales Fausto Eulogio **-ACCIONISTA**; f) Carrión Carrión Néstor Alfredo, **ACCIONISTA**; f) Cedillo Córdova Víctor Fabián, **ACCIONISTA**; f) Fariás González Jimmy Olmedo, **ACCIONISTA**; f) Gonzabay Marín Jhony Esteban, **ACCIONISTA**; f) González Herrera Rosendo Anival, **ACCIONISTA**; f) Guerrero Arias José Luis, **ACCIONISTA**; f) Guzmán Félix Heriberto, **ACCIONISTA**; f) Guzmán Fernández Jorge Eduardo, **ACCIONISTA**; f) Lucas del Rosario Rubén Daniel, **ACCIONISTA**; f) Marín Orellana Edgar Guido, **ACCIONISTA**; f) Marín Orellana Excer Estuardo, **ACCIONISTA**; f) Marín Orellana Pedro Ranulfo, **ACCIONISTA**; f) Mendieta Renda Fabián Rodolfo, **ACCIONISTA**; f) Mora Martínez Jorge Manuel, **ACCIONISTA**; f) Ordoñez León Yogar Agustín, **ACCIONISTA**; f) Porras Alvarado Julio Cesar, **ACCIONISTA**; f) Ramón Ludeña José Rafael **ACCIONISTA**; f) Ramón Ludeña Luis Federico, **ACCIONISTA**; f) Solano Serrano Atilio Bolívar, **ACCIONISTA**; f) Suquisupa José Rodrigo, **ACCIONISTA**; f) Vargas Bereches Luis Alfonso, **ACCIONISTA**.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en los libros de actas de juntas Universales, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Machala, 2 de abril 2019



Javier Enrique Suquisupa Coello
SECRETARIO DE LA JUNTA

Luis Federico, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 21.- Solano Serrano Atilio Bolívar, propietario de Dieciséis (16) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 22.- Suquisupa Coello Javier Enrique, propietario de sesenta y cuatro (64) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); 23.- Suquisupa José Rodrigo, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00); y, 24.- Vargas Bereches Luis Alfonso, propietario de Treinta y dos (32) acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00). Concurrencia que representa el Cien por Ciento del capital social suscrito y pagado de cada una de las Acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 y, 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** Preside la presente Junta Universal, el Señor Enrique Rolando Guzmán Fernández, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la Junta, el Señor Javier Enrique Suquisupa Coello, en calidad de Gerente de la Compañía. Seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los Accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018,** hace uso de la palabra el Señor Enrique Rolando Guzmán Fernández, en calidad de Presidente de la Compañía y manifiesta a la Junta que el Señor Javier Enrique Suquisupa Coello, Gerente de la compañía, ha presentado su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en el cual informa que la compañía en el presente año si ha realizado operaciones relacionadas con su objeto social por lo que el resultado fue positivo. En cuanto a los libros sociales, éstos se organizaron de conformidad a la Ley de Compañías. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el al **SEGUNDO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018,** hace uso de la palabra el Señor Javier Enrique Suquisupa Coello, Gerente de la compañía y manifiesta a la Junta que la Ing. Raquel Fiallos Campoverde comisario de la compañía, ha presentado su informe de labores

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CATRANSPSA COMPAÑIA ASOCIADA DE TRANSPORTE PESADO EL CAMBIO S.A., A CELEBRARSE EL DIA MARTES DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

CIUDAD: Machala-El Cambio

DIRECCION: Sitio La Unión, calle Via Ferroviaria

HORA: 10:00

Los suscritos Presidente y Gerente General de la Compañía CATRANSPSA COMPAÑIA ASOCIADA DE TRANSPORTE PESADO EL CAMBIO S.A. y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, certificamos que, en la Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los socios que se indican a continuación:

Nº.	ACCIONISTAS	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL PAGADO	%
1	Alejandro Morales Fausto Eulogio	32	32.00	32.00	4
2	Carrón Carrón Néstor Alfredo	32	32.00	32.00	4
3	Cedillo Córdova Víctor Fidel	32	32.00	32.00	4
4	Farias González Jimmy Olimedo	32	32.00	32.00	4
5	González Marín Jhony Esteban	32	32.00	32.00	4
6	González Herrera Rosendo Aníbal	32	32.00	32.00	4
7	Guzmán Anas José Luis	16	16.00	16.00	2
8	Guzmán Falcó Heriberto	32	32.00	32.00	4
9	Guzmán Fernández Enrique Rolando	32	32.00	32.00	4
10	Guzmán Fernández Jorge Eduardo	32	32.00	32.00	4
11	Lucas del Rosario Rubén Daniel	32	32.00	32.00	4
12	Marín Orellana Edgar Guido	32	32.00	32.00	4
13	Marín Orellana Pedro Rafael	32	32.00	32.00	4
14	Marín Orellana Excer Eduardo	32	32.00	32.00	4
15	Mandieta Randa Fabian Rodolfo	32	32.00	32.00	4
16	Mora Martínez Jorge Manuel	32	32.00	32.00	4

17	Ordóñez León Yagar Agustín	32	32.00	32.00	4
18	Pérez Alvarado Julio Cesar	32	32.00	32.00	4
19	Ramón Lutería José Rafael	64	64.00	64.00	8
20	Ramón Lutería Luis Federico	32	32.00	32.00	4
21	Solano Serrano Atilio Bolívar	16	16.00	16.00	2
22	Squisupa Coello Javier Enrique	64	64.00	64.00	8
23	Squisupa José Rodrigo	32	32.00	32.00	4
24	Vargas Berceñas Luis Alfonso	32	32.00	32.00	4
	TOTAL,	800	800.00	800.00	100.00

Las acciones participaciones iguales, acumulativas e indivisibles son de un Orden de las Escalas
Unidad de Reserva (C/D 24.00) cada una.

EL CEBTEL, 02 de abril del 2019


Enrique Rolando Guzmán Fernández
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Javier Enrique Squisupa Coello
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE-ACCIONISTA